

Francisco no canoniza a José Gregorio por un segundo milagro

El papa Francisco aprobó la canonización del beato trujillano José Gregorio Hernández por su fama de santidad extendida por el mundo y no por un segundo milagro o un caso de curación inexplicable atribuido a su intercesión luego de su beatificación, según el proceso que ha seguido la Iglesia católica durante los últimos siglos.

[El pontífice firmó el decreto que autoriza la declaración de santo del médico nacido en Isnotú](#) “porque su devoción se ha extendido tanto, no solo en Venezuela, sino en el mundo entero, y eso es suficiente para ello”, declaró este martes 25 de febrero el cardenal Baltazar Porras Cardozo, arzobispo emérito de la Arquidiócesis de Caracas.

Esto evidencia que el Papa cerró la etapa final de la fase apostólica o en el Vaticano del caso del “médico de los pobres” con una actuación especial. Francisco decidió elevarlo a los altares católicos del mundo sin esperar el reconocimiento de otro milagro, así como lo hizo con el papa Juan XXIII en 2013.

Para su beatificación, el pontífice argentino aprobó en 2020 el milagro concedido a la niña guariqueña Yaxury Solórzano Ortega en San Fernando de Apure en 2017.

Optó Francisco ahora por convertir en santo al laico trujillano por su fama de santidad extendida por el mundo durante décadas.

“La canonización no fue por un milagro, sino por su fama de santidad. Se llevó a cabo un proceso de más de dos años de recabar testimonios de todas partes del mundo donde hay devoción de José Gregorio Hernández”, explicó el sacerdote Gregory Lobo, comunicador de la Oficina de Vicepostulación de la Causa de Canonización del “médico de los pobres”, de la Arquidiócesis de Caracas, al **Diario La Verdad**.

Continuó: “A donde llegaron venezolanos se hicieron capillas de José Gregorio Hernández y eso sirvió de testimonio y documentación sobre que el culto no solo es en Venezuela, sino en todo el mundo. El Papa destacó, en el decreto que firmó, sus virtudes y su fama de santidad”.

Destacó el presbítero el trabajo realizado por el sacerdote

venezolano Gerardino Barracchini, vicepostulador desde 2021, y la abogada argentina italiana Silvia Correale, postuladora desde 2018, quien llevó la causa en el Vaticano.

El pontífice “quiso regalarle eso al pueblo venezolano y quizás por ese momento que está atravesando le pidió a José Gregorio Hernández. Que el Papa haya firmado este decreto en medio de la enfermedad nos deja consternados, pero con mucha alegría”.

Francisco permanece hospitalizado, en estado “crítico”, pero “estable”, en el hospital Gemelli de Roma desde el pasado 14 de febrero, reporta la Santa Sede.

Con información de La Verdad